

MATTHEI ANUNCIA CREACIÓN DE CONSEJO DE MINISTROS PARA REDUCIR UN 25% LOS ACCIDENTES LABORALES

La instancia será conformada por siete ministerios, que anualmente evaluarán las políticas de seguridad laboral.



Foto: Ministerio del Trabajo

SANTIAGO.- La ministra del Trabajo, Evelyn Matthei, señaló este martes que su cartera impulsará la creación de un consejo de ministros con el objetivo de reducir los accidentes laborales en los próximos cuatro años.

"Nos hemos puesto una meta muy difícil, que es reducir de aquí al 2015 en un 25% el número de accidentes", sostuvo la secretaria de Estado.

La autoridad detalló que la instancia estará conformada por los ministerios de Economía, Salud, Minería, Energía, Agricultura, Defensa, además del ministerio del Trabajo y Previsión Social, siendo éste último organismo el que presidirá el organismo.

La instancia será la encargada de analizar todos los cambios que se realicen en seguridad laboral, de manera de tener una visión global respecto a las necesidades que existan en la materia.

La ministra Matthei señaló que su cartera se enfocará además en la firmas del convenio 187 de la OIT sobre seguridad en el trabajo, la rúbrica del decreto supremo que crea las comisión asesora en materia de seguridad y el proyecto que reforma la Superintendencia de Seguridad Social (Suseso).

Emol

Lunes 23 de Mayo de 2011